



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto, 15 - Madrid. 28010 - Tf: 91 447 57 69. Fax: 91 445 31 32. spcc.cgt@cgt.es

www.cgt.org.es – www.rojoynegro.info

A toda la CGT

Planificación Campaña:

Contra el paro: Ocupa la empresa ***Autogestión***

Ha llegado la hora de que la CGT impulse **una nueva etapa** en la acción sindical y social, traspasando las necesarias declaraciones propositivas y la propia acción sindical de lucha que mantenemos en las empresas contra los ERE's, ERTE's, los cierres, despidos, etc.

Creemos que la CGT ha de comenzar una campaña y una serie de actuaciones basadas en la acción directa y reivindicativa, que consiga calar entre la clase trabajadora y población en general, que plantee, además de una denuncia pública, **alternativas reales**, más allá de la resignación, a la grave situación social y laboral de paro que sufrimos el conjunto de la clase trabajadora.

La propuesta que plantea la CGT, a la clase trabajadora y la sociedad en su conjunto (99%) se compone de los siguientes pasos:

1. La primera acción que proponemos consiste en denunciar el cierre de las empresas y la necesidad de las y los trabajadores de hacerse cargo de ellas como alternativa a que los gestores privados no son capaces de sacarlas adelante (se adjunta la **octavilla** al respecto)

Este planteamiento se deriva de nuestros Acuerdos Confederales sobre el cierre de empresas y consiste en que los y las trabajadoras afectadas por el cierre de una fábrica, centro de llamadas, oficinas, talleres, etc. podamos hacernos cargo de la empresa en régimen de autogestión con asesoramiento y financiación públicas.

2. Si es posible, en cada Federación Local, Federación Comarcal o Provincial, hay que **detectar una empresa** que tenga presentado un ERE o que haya cerrado recientemente, para que sea allí dónde hagamos nuestra acción directa y reivindicativa. Es muy importante que en la empresa haya compañeros de la CGT para que la acción autogestionaria se pueda presentar y debatir con la asamblea de trabajadores/as con objeto de que la propuesta sea apoyada por la plantilla de trabajadores/as.

3. Debemos procurar que la empresa seleccionada sea **conocida** en el contexto de la ciudad, comarca, provincia...

4. **Implicar** a toda la afiliación, militancia para que apoyen la acción

5. La acción debemos desarrollarla **el mismo día y a la misma hora** en todo el país, en todas las Federaciones locales, para conseguir un efecto directo sobre la opinión pública.

6. Para ello, hay que preparar un **equipo de trabajo** que planifique la acción y coordine su desarrollo el día elegido.

7. En esta primera fase de la campaña, no se trataría obligatoriamente de entrar a la fuerza a la empresa seleccionada, ocuparla, encerrarnos en ella, etc., sino de desarrollar una acción de presentar la propuesta públicamente reivindicando poner en marcha las empresas cerradas y la puesta a disposición de los obreros de las mismas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal